



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**COMUNA DE RETIRO**  
 Secretaría \* Municipal



Página 01 de 121

**ACTA APROBADA**

**ACTA APROBADA SESION 09° EXTRAORD. PÚBLICA CONCEJO MUNICIPAL  
 DIA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021 EN HORARIO DE: 15:20:15:55 HORAS  
 PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA  
 DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS  
 DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN  
 DON: GONZALO ESPINOZA PARADA  
 DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;  
 DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.  
 JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES  
 SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veintinueve días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, siendo las quince horas con veinte y un minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, hoy sin público presente dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido en fase 4 y; contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal sesiona en modalidad presencial solamente con los diez miembros que conforman la mesa de sesiones, con la presidencia del alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, Concejales y concejalas: Doña: Ángela Cerda Canales; Don: Cristian Ramos Ramos; Don: Francisco Leiva Guzmán; Don: Gonzalo Espinoza Parada; Doña: Magaly Moya Vallejos y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos, se celebra la Sesión Octava extraordinaria Pública del Concejo Municipal, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro, jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el mismo día Lunes 29 de Noviembre del 2021, considerando además la documentación de respaldo a fojas diez (10) documento en fotocopia, según en adelante se señalaran y describirán:

## II. ► TABLA



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

# CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO Secretaría \* Municipal



De conformidad al Art. 63º letra m); Art. 84º, inciso 3º y Art. 82º letra a) de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; artículo 18º del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, cito a Ud., a **Sesión Novena extraordinaria Pública**, a celebrarse el **día Lunes 29 de Noviembre del 2021** a las **15:00 horas**. en el salón consistorial de la municipalidad, habilitado conforme a las normas sanitarias impartidas por el ministerio de salud, sin público presente.

### **TABLA: SESION 9NA. EXTRAOR. PUBLICA DIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

#### **1.- MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:**

**Primera y única Iniciativa:** Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar una modificación al presupuesto municipal vigente por: creación de asignación Subt. 31º; Item.02º;Asig.004º;subasig.019º denominada: "Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad" monto M\$.3.000. Aumento de ingresos en la suma total de M\$20.177.- Aumento de gastos en la suma total de M\$60.774.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$40.597.- conforme a propuesta adjunta consignada en el Of.Ord.Nº263 del 29 .Noviembre. 2021., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 05 y documentos de apoyo a fojas 06 a 09.

Atentamente

**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

RETIRO, Lunes 29 de Noviembre del 2021.-

**RRP/GJBT.-**

#### **DISTRIBUCION:**

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.- ( Difusión radial, prensa y pagina web municipal: retiro.cl)
- 15- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoretiro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoretiro@mail.cl) /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

\*\*\*\*\*

**III. ► DESARROLLO SESIÓN 9NA. EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DICIEMBRE DEL 2021.**



Siendo las quince horas con veinte minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Novena Extraordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos, cumpliendo las normas sanitarias de la fase 4 impartidas por el ministerio de salud, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Presidenta Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, solicita al secretario anuncie la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día.

↳ Secretario del concejo, anuncia la primera y única iniciativa contemplada en tabla: Primera y única Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar una modificación al presupuesto municipal vigente por: creación de asignación Subt. 31°; Item.02°;Asig.004°;subasig.019° denominada: "Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad" monto M\$.3.000. Aumento de ingresos en la suma total de M\$20.177.- Aumento de gastos en la suma total de M\$60.774.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$40.597.- conforme a propuesta adjunta consignada en el Of.Ord.N°263 del 29 .Noviembre. 2021., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 05 y documentos de apoyo a fojas 06 a 09

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera y única propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°263 de fecha 26 de Noviembre del 2021 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del día despachada previamente vía correo electrónico, correspondiendo a materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para aprobar, una modificación al presupuesto municipal vigente por: creación de asignación Subt. 31°; Item.02°;Asig.004°;subasig.019° denominada: "Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad" monto M\$.3.000. Aumento de ingresos en la suma total de M\$20.177.- Aumento de gastos en la suma total de M\$60.774.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$40.597.-

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

ORD. N° 263 /  
ANTECED: Decreto N° 2.286 de fecha 17.12.2019,  
ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones  
presupuestarias para el año 2021, sin  
perjuicio de las limitaciones establecidas en  
el artículo 4° de la ley N° 20.882, V.



Municipalidades y servicios traspasados a gestión.

**MAT.:** Lo que se indica.  
**RETIRO,** 26.11.2021

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

- 1) Modificación presupuestaria por Creación de asignación, aumento de ingresos en la suma de M\$ 20.177, disminución de gastos en la suma de M\$ 60.774 y aumento de gastos en la suma de M\$ 40.597, como se indica en el cuadro adjunto:

**CREACIÓN DE ASIGNACIÓN**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	019	Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad	3.000	07 40 55 20 383 0

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	002	002	En Patentes Municipales	1.200	
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	1.000	
03	01	003	999	Otros	200	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	5.800	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Comun Municipal	9.667	
03	02	002		Licencias de conducir y similares	1.200	
03	02	999		Otros	10	
08	02	001	001	Multas Ley de transito	550	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	50	
08	02	008		Multas e intereses	500	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					20.177	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		Aum.	M \$
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.		
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$		
21	01	004	005	Trabajos extraordinarios		12000												12.000
21	02	004	005	Trabajos extraordinarios		1500												1.500
21	02	004	006	Comisión de servicio en el país	2400													2.400
21	03	005		Suplencias y reemplazos		1000												1.000
21	04	003	002	Gastos por comisiones y representación	1457													1.457
22	01	001	006	006	Para personas										4.000			4.000
22	02	002	000	001	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		4500											4.500
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			12000										12.000
22	03	999	000	001	Otros		500											500
22	04	006	000	001	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		500											500
22	04	008	000	001	Menaje para Oficina, Casino y Otros		500											500
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			10000										10.000
22	04	012	000	001	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1400											1.400





Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	007	010	004							5.000							<b>5.000</b>
24	01	007	014	004							3.000							<b>3.000</b>
24	03	090	001		9667													<b>9.667</b>
24	03	100			50													<b>50</b>
29	04	000	000	001		681												<b>681</b>
31	02	004	001	004				1.200										<b>1.200</b>
31	02	004	001	005				1.200										<b>1.200</b>
31	02	004	005				4000											<b>4.000</b>
31	02	004	006				2400											<b>2.400</b>
31	02	004	010					4.000										<b>4.000</b>
31	02	004	019				3000											<b>3.000</b>



Sub	Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunlt.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
35			Saldo final de caja		16												16
			TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													60.774	40.597

- Instrucción del Alcalde para suplementar subtítulo 21.04.003. 002 en la suma de M\$ 1457, teniendo presente que el subtítulo no disponía de la totalidad de recursos (M\$ 3.582) para que los concejales realicen capacitación. Se adjunta cotización con indicación del Alcalde.
- Memorándum Interno N° 635 de la jefa DIDECO, solicitando suplementación en las cuentas que se indican. Se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.
- Of. Ord. N° 267 del Administrador Municipal, solicitando suplementación en las cuentas que se indican. Se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.

**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Presidente, da por agotada la primera y única iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ **(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala, presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2021 por: creación de asignación Subt. 31°; Item.02°; Asig.004°; subasig.019° denominada: "Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad" monto M\$.3.000.- Aumento de ingresos en la suma total de M\$20.177.- Aumento de gastos en la suma total de M\$60.774.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$40.597.- aprobándose todo ellos en los mismos términos ingresados a Sala.**



DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de Asignación y Modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos por aumento y disminución al Presupuesto Municipal año 2021.-

**CREACIÓN DE ASIGNACIÓN**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	019	Hermoseamiento espacio público con motivos de navidad	3.000	07 40 55 20 383 0

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	002	002	En Patentes Municipales	1.200	
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	1.000	
03	01	003	999	Otros	200	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	5.800	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Comun Municipal	9.667	
03	02	002		Licencias de conducir y similares	1.200	
03	02	999		Otros	10	
08	02	001	001	Multas Ley de transito	550	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	50	
08	02	008		Multas e intereses	500	
<b>AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS</b>					<b>20.177</b>	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

(ACTA APROBADA SESION 9NA. EXTRAORD.CELEBRADA DIA JUEVES 29 NOVIEMBRE 2021 FOJAS 12)



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	01	004	005	Trabajos extraordinarios		12000												12.000		
21	02	004	005	Trabajos extraordinarios		1500												1.500		
21	02	004	006	Comisión de servicio en el país	2400													2.400		
21	03	005		Suplencias y reemplazos		1000												1.000		
21	04	003	002	Gastos por comisiones y representación	1457													1.457		
22	01	001	006	006	Para personas									4.000				4.000		
22	02	002	000	001	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		4500											4.500		
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			12000										12.000		
22	03	999	000	001	Otros		500											500		
22	04	006	000	001	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		500											500		
22	04	008	000	001	Menaje para Oficina, Casino y Otros		500											500		
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos			10000										10.000		
22	04	012	000	001	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos		1400											1.400		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dism
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	013	000	001		2000												2.000
22	04	014	000	001														500
22	05	003	000	001		1000												1.000
22	06	002	000	001	2500													2.500
22	06	004	000	001														1.000
22	06	005	001	002				2.000										2.000
22	06	007	000	001														1.000
22	07	003	000	001														1.500
22	08	002	000	001														1.000
22	08	006	004	002				300										300
22	08	007	002	005								1.000						1.000
22	09	002	000	001														600
22	11	002	000	001														1.000



Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
24	01	007	010	004							5.000							5.000		
24	01	007	014	004							3.000							3.000		
24	03	090	001		9667													9.667		
24	03	100			50													50		
29	04	000	000	001		681												681		
31	02	004	001	004				1.200										1.200		
31	02	004	001	005				1.200										1.200		
31	02	004	005				4000											4.000		
31	02	004	006				2400											2.400		
31	02	004	010					4.000										4.000		
31	02	004	019				3000											3.000		



Sub	Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dism	Aum	Dism
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
35			Saldo final de caja		16												16		
			TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														60.774	40.597	



**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en levantar la sesión 9na. extraordinaria, siendo las 15:55 horas en la cual se ha adoptado el acuerdo precedentemente descrito y aprobado en los mismos términos ingresado a Sala, conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



V.- Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 9na. extraordinaria celebrada en día Lunes 29 de Noviembre del 2021, la cual rola a fojas trece (13) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 16° ordinaria, celebrada en día Jueves 09 de Diciembre del 2021.



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
(FIRMA)

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

## ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 9na. extraordinaria celebrada el día Lunes 29 de Noviembre del 2021, la cual rola a fojas trece (13) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, aprobada en presencia del secretario municipal secretario y ministro de fe subrogante ante el concejo municipal.



GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIA MUNICIPAL (T)  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(Relator acta sesión 9° Extraord.)



BEATRIZ BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(Presente en sesión 16° Ord.  
del 09 Diciembre 2021)

RETIRO, 09 de Diciembre del 2021.-  
CPF/GJBT/gvt.-

### DISTRIBUCION:

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo Tomo 01 DEL 27 JUNIO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021